



Academia Mexicana de Pediatría, A.C.

Órgano Asesor de la Secretaría de Salud

Mesa Directiva 2021 - 2023

CONVOCATORIA

ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS 2022


Con fundamento en los artículos 14, 15, 16, 17, 44C, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 67 de los Estatutos vigentes.


A PARTIR DEL 1° DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO QUEDA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS EN LA CATEGORÍA DE ACADEMICOS NUMERARIOS

REQUISITOS DE INGRESO

1. Ser persona honorable.
2. Presentar la solicitud y el Curriculum Vitae en el formato especial, el cual es descargable desde la página oficial de la Academia Mexicana de Pediatría (www.academiamexicanadepediatria.org) y agregar una carta solicitud dirigida a la Dra. Alicia Elizabeth Robledo Galván, Presidente de la Academia Mexicana de Pediatría donde mencione los motivos y el compromiso de cumplir y respetar los Estatutos y Reglamentos de la Academia.
3. Poseer Título Profesional de Médico Cirujano legalmente registrado.
4. Pertenecer a cuando menos una agrupación profesional de pediatras o subespecialidad de pediatría, legalmente constituidas.
5. Estar certificado y vigente por el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, o de organismos equivalentes nacionales o del extranjero.
6. Acreditar cuando menos diez años de ejercicio profesional dedicado a la pediatría a partir del término de la residencia médica y/o quirúrgica.
7. Haber actuado cuando menos durante cinco años en alguna institución académica, vinculada con la enseñanza superior.
8. Haber publicado por lo menos diez artículos diferentes relativos a temas de orden pediátrico en revistas científicas de prestigio que cuenten con sistemas de arbitraje; o bien, ocho de los mismos más dos monografías, o capítulos en libros de alta trascendencia académica. En cuando menos tres de los cuales debe ser el primer autor.
9. El Curriculum deberá ir acompañado del respaldo documental del mismo (documentos que se regresaran al interesado). Y será enviada o entregada personalmente en la oficina de la Academia ubicada en WTC, Montecito #38 piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, 03810, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
10. Los candidatos serán propuestos al Presidente de la Academia por cinco académicos.
11. Fotografía a color tamaño pasaporte.
12. Constancia de Situación Fiscal actual.
13. Los aspirantes aprobados por la Comisión de Admisión de Miembros deberán cubrir la cuota de admisión y cuota anual correspondiente.
14. Los aspirantes aprobados por la Comisión, cubiertos los requisitos de admisión, tendrán su ingreso formal a la Academia Mexicana de Pediatría en la Sesión Solemne Anual que se llevará a cabo el jueves 8 de diciembre de 2022 a las 19:00 hrs. en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina.

La documentación recibida será devuelta al interesado del 1° al 31 de noviembre de 2022 en las oficinas de la Academia, posterior a esta fecha la Academia no se hace responsable de la documentación no reclamada.


Acad. Alicia Elizabeth Robledo Galván
Presidente


Acad. Leticia Belmont Martínez
Secretaria General

Marzo 2022

Montecito No. 38, WTC piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México

Teléfonos: (55) 9000 2389 / 3289

www.academiamexicanadepediatria.org